

SOBRE COCOIN

Es el Comité de Control Interno Institucional nombrado por la Máxima Autoridad de la Entidad, cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional; siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno.

Mediante Decreto PCM-26-2007, se crea la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), que informa directamente a la Presidencia de la República de Honduras.

FORTALECIENDO LA TRANSPARENCIA

Toda la documentación, está disponible en el sitio web, de forma transparente y accesible, y el COCOIN-INE dará cumplimiento a todo lo establecido en el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos.



Con instrucciones del Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), Dr. José Eugenio Sosa Iglesias; como Máxima Autoridad y siguiendo los procedimientos de la Secretaría y Lucha Contra la Corrupción a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno ONADICI, EL COCOIN del INE, presenta el segundo (II) boletín Informativo para dar a conocer la promoción del Control Interno Institucional del segundo trimestre del año 2023.

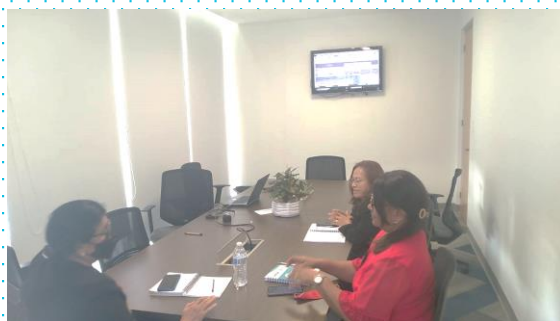
Boletín Informativo

Comité de Control Interno de Instituto Nacional de Estadística COCOIN-INE

2do Trimestre 2023

FORMACIÓN

De acuerdo a lo establecido por la ONADICI, el INE se encuentra en un proceso de actualización y estandarización de formatos de manuales y procesos, matrices de riesgo entre otros productos, se han mantenido sesiones de formación continua para poder asegurar la comprensión de todas las gerencias y jefaturas involucradas en el COCOIN.



En esta imagen se puede observar a Martha Leiva gerente de Estadísticas Sociales y Demográficas, junto a Carmen Marquina Sub-Gerente de Tecnología e Información y Mirta Ruiz Auditora Interna en un proceso de formación sobre el llenado y uso de formatos actuales.

ACOMPAÑAMIENTO DE ONADICI



Desde el inicio se ha contado con el acompañamiento de ONADICI con nuestro Analista de Control Interno Luis Miguel Baca Paz. Con quien se han tenido diversas reuniones en las que nos ha explicado los formatos, las evidencias y el manejo que debe tener el sitio web.

Todo esto con el objetivo de que ONADICI proporcione los insumos necesarios y el acompañamiento para poder cumplir con todos los requerimientos y reglamentos de COCOIN.

En el INE tenemos un constante interés por generar la evidencia necesaria para dar seguimiento a los requerimientos del COCOIN y por consiguiente ONADICI.

AUTOEVALUACIÓN

La Autoevaluación de Control Interno para el periodo 2023 fue realizada por los miembros del Comité Interno COCOIN con el acompañamiento del enlace oficial asignado de ONADICI, la misma fue autoevaluada por todos los miembros del COCOIN del Instituto Nacional de Estadística (INE), tomando como referencia los criterios establecidos en la normativa de Control Interno, que incluye los siguientes componentes:

1. Componente Entorno de Control
2. Componente Evaluación de los Riesgos
3. Componente Actividades de Control
4. Componente Información y Comunicación
5. Componente Supervisión

Los resultados del cuestionario para la **autoevaluación** del control interno, de forma global obtuvieron una calificación de un **91%**, estando en el rango de **muy buena**.